

INFOTEP impulsará capacitación para la industria 4.0 junto a la Oficina Técnica Provincial de Hermanas Mirabal

Discurso del Director General 21-02-23

El Acuerdo que hoy firmamos con la Oficina Técnica Provincial Hermanas Mirabal, es un significativo paso en la continuidad de los proyectos de Formación y capacitación del INFOTEP en la Industria 4.0, dirigido en esta oportunidad al neurálgico sector de la educación secundaria.

Mediante este Convenio, ambas instituciones se comprometen a aunar esfuerzos para la formación de técnicos, en base a las demandas actuales y futuras de los agentes económicos y sectores productivos de la provincia Hermanas Mirabal y zonas aledañas.

La Oficina Técnica Provincial Hnas. Mirabal, suscribió hace unos años, un acuerdo con el MINERD para la cogestión del **Liceo Científico “Dr. Miguel Canela Lázaró”**, a fin de impulsar su visión de Centro de Excelencia con proyección nacional e internacional, promoviendo la investigación, la innovación tecnológica, la responsabilidad social y ambiental, en estrecha vinculación con el Estado, los sectores productivos y la comunidad.

Hoy, la Oficina Técnica Provincial y el INFOTEP acuerdan el uso de las instalaciones de este Centro de Excelencia: aulas, laboratorios, terrenos, invernaderos, para garantizar la

implementación de los proyectos e iniciativas de formación de talentos técnicos dentro de los programas de capacitación de jóvenes sobresalientes, en Tecnología de la Información, Idiomas, Robótica, entre otras formaciones de la Industria 4.0, enmarcados dentro del esquema STEAM: Ciencia, Tecnología, Artes y Matemática.

Este Acuerdo comprenderá:

1. Un Plan de Asesoría y Asistencia Técnica en las áreas identificadas conjuntamente por la Oficina Técnica y el INFOTEP.
2. Desarrollo e implementación de programas de formación de técnicos, orientados a Tecnología de la Información, Idiomas, Robótica, Industria 4.0, entre otras.
3. Gestión de pasantías para los egresados de los programas formativos.
4. Capacitaciones a beneficio de los colaboradores y docentes.
5. Reconocimiento de aprendizajes previos.

De esta manera, ambas entidades aúnan esfuerzos, mediante una virtuosa alianza, para apuntalar el objetivo de un modelo de gestión pública de la educación, que involucre de manera activa las autoridades locales y asegure una educación orientada a formar jóvenes estudiantes sobresalientes, para que cursen carreras universitarias de carácter científico y de alto requerimiento académico.

Saludo este compromiso de la oficina Técnica Provincial y el Liceo Científico **“Dr. Miguel Canela Lázaro”** con el INFOTEP, para, de la mano llevar a los jóvenes talentosos de la provincia Hnas. Mirabal y de las zonas vecinas, la

oportunidad de engrandecer su provincia, sus familias y el país.

Muchas gracias.

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del Acuerdo con la Oficina Técnica Provincial Hnas. Mirabal, que incluye, el uso, por parte del INFOTEP, de la instalaciones del Liceo Científico “Dr. Miguel Canela Lázaro” para los programas de formación de talentos de la Industria 4.0, enmarcados dentro del esquema STEAM: Ciencia, Tecnología, Artes y Matemática, el miércoles 21-2-2024, en el Auditorio ECI, sede Institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.